6681



Quito, 08 de Diciembre de 2015

Señor. Luis Abdón Cordovilla Cordovilla Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CIA. LTDA.; tuvo el acierto de elegirlo a usted, de manera unánime, como GERENTE GENERAL, asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial, de la Compañía, por un periodo estatutario de DOS AÑOS de acuerdo a lo dispuesto en los Estantos. En sesión realizada el: 08 de diciembre de 2015

Atentamente.

Sr. Carlos Femando Ortega SECRETARIO AD-HOC

C.C: 040122903-4

Quito, 08 de Diciembre de 2015

Acepto la designación de GERENTE GENERAL y prometo cumplir las funciones a mi encomendadas de acuerdo con lo que contempla la Ley de Compañías y los respectivos estatutos de la Compañía y más normas legales.

Sr. Luis Abdén Cordovilla Cordovilla

C.C. 180318986-7

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CIA. L'IDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada, el 17 de julio de 2013, por la Señora Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 08 de Diciembro de 2015, Bajo el No de Repertorio 55745 y Número de Inscripción 6105 del Libro de Registro Mercantil

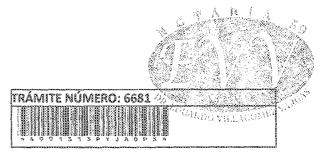
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del articulo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la loc copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en. Muss... foja(s) etiles Quito, a

Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4562	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1623	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CIA. LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVILLA CORDOVILLA LUIS ABDON	
IDENTIFICACIÓN	1803189867	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6105 DEL: 08/12/2015 NOT: 2 DEL: 17/07/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: OUITO, A 5 DIA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRÓ: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARÍO

